

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Procedimiento nº 16/021/3 relativo a la contratación del “Mantenimiento integral de grupos electrógenos y sistemas de alimentación ininterrumpida de las oficinas centrales, centros de operaciones, aparcamientos y bases de grúa de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”

### **ANUNCIO** **VALORACIÓN DE CRITERIOS SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y** **SEÑALAMIENTO APERTURA ECONÓMICA**

En el procedimiento nº 16/021/3 relativo a la contratación del “Mantenimiento integral de grupos electrógenos y sistemas de alimentación ininterrumpida de las oficinas centrales, centros de operaciones, aparcamientos y bases de grúa de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.” se ha realizado la valoración de los criterios de adjudicación del Apartado I del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones que rige la contratación, incluidos en el Sobre nº 2 “Oferta Técnica” ponderados con una puntuación máxima de 25 puntos.

La valoración obtenida por el licitador, IVOLTA ITM, S.L. en cada uno de los apartados puntuables, es la siguiente:

Memoria técnica:

- Mantenimiento en Ges y SAIs (planificación de operaciones previas, tomas de datos, comprobaciones y aporte de documentación): **8 puntos**
- Asuntos referidos a gestión de la información, documentación definitiva, plazos, organización y seguimiento del mantenimiento preventivo, fichas check-list, organización del mantenimiento correctivo, planteamiento y puesta al día del libro de mantenimiento: **2 puntos**.
- Aumento de operaciones de mantenimiento sin coste para EMT: **5 puntos**
- Mayor frecuencia de las operaciones de mantenimiento: **0 puntos**

Plan de Igualdad: **3 puntos**

La referida valoración ha sido aprobada por el Director Gerente con fecha 16 de junio de 2016, como órgano de contratación según lo establecido en el Pliego de Condiciones.

**La apertura del sobre nº 3 “Documentación económica”, se realizará, en acto público, el día:**

**17 de junio de 2016 a las 11:00 horas**

**en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, citándose a dicho acto a los licitadores mencionados anteriormente.**

**Reclamaciones: Conforme a lo establecido en el apartado U del Cuadro de Características específicas del Pliego de Condiciones.**

Madrid, a 16 de junio de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez